



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 170

17 de septiembre de 2020

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los procesos de **REINGRESO, REINGRESO CON TRASLADO y TRASLADO** para el **primer período académico de 2021** para los programas académicos de PREGRADO que se ofrecen en la **Sede CALI**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Establecer el siguiente Calendario Académico para los procesos de **Reingreso, Reingreso con Traslado y Traslado**, para el **primer período académico de 2021** para los Programas de PREGRADO que se ofrecen en la Sede Cali:

PROCESO DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESO CON TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	Entre el 29 de octubre y el 10 de noviembre
Revisión de las solicitudes por parte de los Directores de Programa	Entre el 19 y el 27 de noviembre
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	Entre el 23 y el 27 de noviembre
Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones	4 de diciembre
Publicación de información para oficializar la matrícula	4 de diciembre

Descarga de recibos de pago	A partir del 17 de diciembre
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	20 de diciembre
- Con recargo	28 de diciembre

PROCESO DE TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	Entre el 29 de octubre y el 10 de noviembre
Revisión de las solicitudes por parte de los Directores de Programa	Entre el 19 y el 27 de noviembre
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	Entre el 23 y el 27 de noviembre
Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones	4 de diciembre
Publicación de información para oficializar la matrícula	4 de diciembre

PARÁGRAFO. A las fechas de reingreso establecidas en esta Resolución se acogen los estudiantes de los semestres 2, 4, 6, 7, 8, 10 y 12 del programa académico de Medicina.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 17 días del mes de septiembre de 2020.

El presidente,


EDGAR VARELA BARRIOS
Rector


ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY PÉREZ
Secretario General